



Municipalidad Provincial
De Huarney



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 253-2024-MPH/A

Huarney, 14 de junio del 2024

VISTOS:

Informe N° 1235-2024-MPH-A-GM-GPP de fecha 11 de junio del 2024;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° y 195° numeral 4) de la Constitución Política del Perú prescriben que los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, siendo competentes para crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas, conforme a ley. Precepto constitucional concordante con lo prescrito en el Artículo II del Título preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Informe N° 1235-2024-MPH-A-GM-GPP de fecha 11 de junio del 2024, el Gerente de Planeamiento y Presupuesto-C.P.C. Keylly Brigitte Villegas Chuyus solicita al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarney Señor Cavino Simeón Cautivo Grasa, **LA APROBACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA DE TIPO 002-CREDITOS SUPLEMENTARIOS POR INCORPORACION DE SALDOS DE BALANCE EN EL RUBRO 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.**

Que, el D.L. N°1440 DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO, en su Artículo 46. Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, inciso 46.1 Constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional, los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley; 1 Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestales autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Publico;

Que, en literal 3). Del numeral 50.1 del Artículo 50 del D.L N°1440-DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO, establece respecto a la incorporación de mayores ingresos son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de; "Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuentes de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes;

Que, en el numeral 20.3 del Artículo 20° de la Directiva N°0001-2024-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directorial N°0009-2024-EF/50.01, señala que; Las Modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por incorporación de mayores ingresos públicos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 50.1 del Artículo 50 del Decreto Legislativo N°1440, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinado por el MEF que se establecen por Decreto Supremo, según corresponda, en consistencia con las metas y reglas fiscales, y procedan cuando provienen de: iii. Los saldos de balance en fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios;

Creación Política - Ley N° 24034

Plaza Independencia s/n Distrito y Provincia de Huarney - Ancash
Telefax 043-400223 - Página web www.munihuarmey.gob.pe



Municipalidad Provincial
De Huarney

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 253-2024-MPH/A

Que, de conformidad con la normatividad mencionada líneas arriba; se ha procedido a registrar en el aplicativo web SIAF Operaciones en Línea, la **Nota de Modificaciones Presupuestarias de tipo 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS N°0000000513** de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

PLIEGO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO
PARTIDA DE INGRESO

TOTAL INGRESOS

En Soles

: 300166 Municipalidad Provincial de Huarney
: 2 Recursos Directamente Recaudados
: 09 Recursos Directamente Recaudados
: 1.9.11.11. Saldos de Balance.

: S/ 100,000.00

EGRESOS

PLIEGO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
CATEGORÍA DE GASTO
TIPO DE TRANSACCIÓN
GENÉRICA DEL GASTO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
CATEGORÍA DE GASTO
TIPO DE TRANSACCIÓN
GENÉRICA DEL GASTO

TOTAL EGRESOS

En Soles

: 300166 Municipalidad Provincial de Huarney
: 9001 Acciones Centrales
: 3999999 Sin producto
: 5000001 Planeamiento y Presupuesto
: 5 Gastos Corrientes
: 2 Gastos Presupuestarios
: 2.3. Bienes y servicios

: 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
: 3999999 Sin producto
: 5000406 Administración financiera
: 6 Gastos de Capital
: 2 Gastos Presupuestarios
: 2.6. Adquisición de activos no financieros

: S/ 100,000.00

Por lo que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto C.P.C Keylly Brigitte Villegas Chuyus solicita, la aprobación de las Modificaciones Presupuestales de Tipo 002 Crédito Suplementarios por Incorporación de saldos de balance en el rubro 09 recursos directamente recaudados, mediante Resolución de Alcaldía. Asimismo, copia de la Resolución deberá remitirse, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, a fin de cumplir con la normatividad presupuestal vigente;

Estando a lo expuesto, y en ejercicio de las facultades conferidas al Alcalde en el artículo 20° numeral 6, y 17 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y Artículo 77° del Decreto supremo N° 005-90-PCM; el Señor Alcalde;

RESUELVE:



Municipalidad Provincial
De Huarney

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 253-2024-MPH/A

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA DE TIPO 002-CREDITOS SUPLEMENTARIOS POR INCORPORACION DE SALDOS DE BALANCE EN EL RUBRO 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS, se detallaran en el reporte del Módulo Presupuestal del sistema Integrado de Administración Financiera –SIAF, y se resume en el siguiente cuadro :

RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA APROBACIÓN

INGRESOS

PLIEGO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO
PARTIDA DE INGRESO

En Soles
: 300166 Municipalidad Provincial de Huarney
: 2 Recursos Directamente Recaudados
: 09 Recursos Directamente Recaudados
: 1.9.11.11. Saldos de Balance.

: S/ 100,000.00
=====

EGRESOS

PLIEGO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
CATEGORÍA DE GASTO
TIPO DE TRANSACCIÓN
GENÉRICA DEL GASTO

En Soles
: 300166 Municipalidad Provincial de Huarney
: 9001 Acciones Centrales
: 3999999 Sin producto
: 5000001 Planeamiento y Presupuesto
: 5 Gastos Corrientes
: 2 Gastos Presupuestarios
: 2.3. Bienes y servicios

CATEGORÍA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
CATEGORÍA DE GASTO
TIPO DE TRANSACCIÓN
GENÉRICA DEL GASTO

: 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
: 3999999 Sin producto
: 5000406 Administración financiera
: 6 Gastos de Capital
: 2 Gastos Presupuestarios
: 2.6. Adquisición de activos no financieros

: S/ 100,000.00
=====

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y demás áreas administrativas de la Municipalidad Provincial de Huarney.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


CAVINO SIMEÓN CAUTIVO GRASA
ALCALDE